



## JORNADAS POR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012)

### CARTA COMPROMISO ENTRE

CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Y

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil doce, en las Instalaciones de la Universidad Pedagógica de El Salvador, ubicadas en San Salvador, reunidos, por parte de la Universidad Pedagógica de El Salvador, el Ing. Luis Mario Aparicio Guzmán, en su calidad de Rector, y la Profa. Carolina Aguilar en representación del CONAIPD, acuerdan firmar la siguiente carta compromiso de colaboración para el desarrollo de las Jornadas por la Inclusión Educativa en la Educación Superior. Los compromisos adquiridos por las partes son como siguen:

La Universidad Pedagógica de El Salvador se compromete a:

- i) Proporcionar el espacio físico de la Universidad Pedagógica de El Salvador, así como el equipo necesario (cañón, laptop, micrófonos, pantalla, pabellones de El Salvador y la Universidad Pedagógica de El Salvador) para desarrollar las jornadas respectivas en las fechas previamente acordadas.
- ii) Designar diez asistentes del sector administrativo, quince del sector docente y quince estudiantes, para que asistan a las cinco jornadas que se tiene previsto realizar en las diferentes sedes.
- iii) Facilitar el acceso a las y los asistentes de otras universidades que participan también en las jornadas.

El CONAIPD se compromete a:


- i) Desarrollar en las fechas y lugar indicados en el cronograma, las respectivas Jornadas.
- ii) Proporcionar transporte, alojamiento y alimentación a las o los especialistas internacionales invitados para impartir alguna de las jornadas.
- iii) Proporcionar el material bibliográfico respectivo a cada asistente.
- iv) Proporcionar el refrigerio a los asistentes a cada jornada.

- v) Emitir y entregar en un acto oficial, el diploma de participación a los asistentes que acrediten haber participado en las cinco jornadas respectivas.

De común acuerdo con los puntos establecidos, firmamos

  
Ing. Luis Mario Aparicio Guzmán  
Rector  
Universidad Pedagógica de El Salvador



  
Profa. Carolina Aguilar Castillo  
Presidente CONAIPD





UNIVERSIDAD DR. JOSÉ  
MATÍAS DELGADO

## **JORNADAS POR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012)**

### **CARTA COMPROMISO ENTRE**

**CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA  
CON DISCAPACIDAD**

**Y**

**UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO**

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil doce, en las Instalaciones de la Universidad Dr. José Matías Delgado, ubicada en Kilometro ocho y medio carretera a Santa Tecla, La Libertad, reunidos, por parte de la Universidad Dr. José Matías Delgado, el Dr. David Escobar Galindo en su calidad de Rector, y la Profa. Carolina Aguilar Castillo en representación del CONAIPD, acuerdan firmar la siguiente carta compromiso de colaboración para el desarrollo de las Jornadas por la Inclusión Educativa en la Educación Superior. Los compromisos adquiridos por las partes son como siguen:

La Universidad Dr. José Matías Delgado, de El Salvador se compromete a:

- i) Proporcionar el espacio físico de la Universidad Dr. José Matías Delgado, así como el equipo necesario (cañón, laptop, micrófonos, pantalla, pabellones de El Salvador y la Universidad Dr. José Matías Delgado, para desarrollar las jornadas respectivas en las fechas previamente acordadas.
- ii) Designar 15 asistentes del sector administrativo, y 15 del sector docente para que asistan a las cinco jornadas que se tiene previsto realizar en las diferentes sedes.
- iii) Facilitar el acceso a las y los asistentes de otras universidades que participan también en las jornadas.

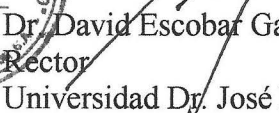
El CONAIPD se compromete a:


- i) Desarrollar en las fechas y lugar indicados en el cronograma, las respectivas Jornadas.
- ii) Proporcionar transporte, alojamiento y alimentación a las o los especialistas internacionales invitados para impartir alguna de las jornadas.
- iii) Proporcionar el material bibliográfico respectivo a cada asistente.

- iv) Proporcionar el refrigerio a los asistentes a cada jornada.
- v) Emitir y entregar en un acto oficial, el diploma de participación a los asistentes que acrediten haber participado en las cinco jornadas respectivas.

De común acuerdo con los puntos establecidos, firmamos



  
Dr. David Escobar Galindo  
Rector  
Universidad Dr. José Matías Delgado

  
Profa. Carolina Aguilar Castillo  
Presidente CONAIPD





## **JORNADAS POR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2012)**

### **CARTA COMPROMISO ENTRE**

**CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR.**

En la ciudad de San Salvador, a los once días del mes de agosto del año dos mil doce, en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador, ubicadas en San Salvador, reunidos, por parte de la Universidad Ing. Nelson Zárte Sanchez en su calidad de Vicerrector General y la Profa. Carolina Aguilar en representación del CONAIPD, acuerdan firmar la siguiente carta compromiso de colaboración para el desarrollo de las Jornadas por la Inclusión Educativa en la Educación Superior. Los compromisos adquiridos por las partes son como siguen:

La Universidad Tecnológica de El Salvador se compromete a:

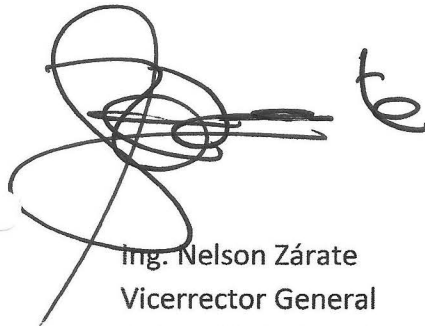
- i) Proporcionar el espacio físico de la Universidad Tecnológica de El Salvador, así como el equipo necesario (cañón, laptop, micrófonos, pantalla, pabellones de El Salvador y la Universidad Tecnológica de El Salvador para desarrollar las jornadas respectivas en las fechas previamente acordadas.

- ii) Designar 15 asistentes del sector administrativo, y 15 del sector docente para que asistan a las cinco jornadas que se tiene previsto realizar en las diferentes sedes.
- iii) Facilitar el acceso a las y los asistentes de otras universidades que participan también en las jornadas.

EL CONAIPD se compromete a:

- i) Desarrollar en las fechas y lugar indicados en el cronograma, las respectivas jornadas.
- ii) Proporcionar transporte, alojamiento y alimentación a las o los especialistas internacionales invitados para impartir alguna de las jornadas.
- iii) Proporcionar el material bibliográfico respectivo a cada asistente.
- iv) Proporcionar el refrigerio a los asistentes a cada jornada.
- v) Emitir y entregar en un acto oficial, el diploma de participación a los asistentes que acrediten haber participado en las cinco jornadas respectivas.

De común acuerdo con los puntos establecidos, firmamos



Ing. Nelson Zárate  
Vicerrector General  
Universidad Tecnológica de El Salvador

  
VICERRECTORIA GENERAL  
San Salvador, El Salvador, C.A.



Profa. Carolina Aguilar Castillo  
Presidente  
CONAIPD

**JORNADAS POR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012)**

**CARTA COMPROMISO ENTRE**

**CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL  
A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD  
Y  
UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR**

En la ciudad de San Salvador, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil doce, en las Instalaciones de la Universidad Evangélica de El Salvador, ubicadas en San Salvador, reunidos, por parte de la Universidad Evangélica de El Salvador, el Lic. César Emilio Quinteros Martínez en su calidad de Rector, y la Profa. Carolina Aguilar en representación del CONAIPD, acuerdan firmar la siguiente carta compromiso de colaboración para el desarrollo de las Jornadas por la Inclusión Educativa en la Educación Superior. Los compromisos adquiridos por las partes son como siguen:

La Universidad Evangélica de El Salvador se compromete a:

- i) Proporcionar el espacio físico de la Universidad Evangélica de El Salvador, así como el equipo necesario (cañón, laptop, micrófonos, pantalla, pabellones de El Salvador y la Universidad Evangélica de El Salvador) para desarrollar las jornadas respectivas en las fechas previamente acordadas.
- ii) Designar 15 asistentes del sector administrativo, y 15 del sector docente para que asistan a las cinco jornadas que se tiene previsto realizar en las diferentes sedes.
- iii) Facilitar el acceso a las y los asistentes de otras universidades que participan también en las jornadas.


El CONAIPD se compromete a:

- i) Desarrollar en las fechas y lugar indicados en el cronograma, las respectivas Jornadas.
- ii) Proporcionar transporte, alojamiento y alimentación a las o los especialistas internacionales invitados para impartir alguna de las jornadas.
- iii) Proporcionar el material bibliográfico respectivo a cada asistente.
- iv) Proporcionar el refrigerio a los asistentes a cada jornada.
- v) Emitir y entregar en un acto oficial, el diploma de participación a los asistentes que acrediten haber participado en las cinco jornadas respectivas.

De común acuerdo con los puntos establecidos, firmamos



Lic. César Emilio Quinteros  
Rector  
Universidad Evangélica de El Salvador



Profa. Carolina Aguilar Castillo  
Presidente  
CONAIPD



**JORNADAS POR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012)**

**CARTA COMPROMISO ENTRE**

**CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON  
DISCAPACIDAD**

**Y**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA**

En la ciudad de San Salvador, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil doce, en las Instalaciones de la Universidad Francisco Gavidia, ubicadas en San Salvador, reunidos, por parte de la Universidad Francisco Gavidia, el Ingeniero Mario Antonio Ruiz Ramirez, en su calidad de Rector, y la Profa. Carolina Aguilar en representación del CONAIPD, acuerdan firmar la siguiente carta compromiso de colaboración para el desarrollo de las Jornadas por la Inclusión Educativa en la Educación Superior. Los compromisos adquiridos por las partes son como siguen:

La Universidad Francisco Gavidia de El Salvador se compromete a:

- i) Proporcionar el espacio físico de la Universidad Francisco Gavidia, así como el equipo necesario (cañón, laptop, micrófonos, pantalla, pabellones de El Salvador y la Universidad) para desarrollar las jornadas respectivas en las fechas previamente acordadas.
- ii) Designar 15 asistentes del sector administrativo, y 15 del sector docente para que asistan a las cinco jornadas que se tiene previsto realizar en las diferentes sedes.
- iii) Facilitar el acceso a las y los asistentes de otras universidades que participan también en las jornadas.

El CONAIPD se compromete a:

- i) Desarrollar en las fechas y lugar indicados en el cronograma, las respectivas Jornadas.
- ii) Proporcionar transporte, alojamiento y alimentación a las o los especialistas internacionales invitados para impartir alguna de las jornadas.
- iii) Proporcionar el material bibliográfico respectivo a cada asistente.
- iv) Proporcionar el refrigerio a los asistentes a cada jornada.
- v) Emitir y entregar en un acto oficial, el diploma de participación a los asistentes que acrediten haber participado en las cinco jornadas respectivas.

De común acuerdo con los puntos establecidos, firmamos

  
Ing. Mario Antonio Ruiz Ramirez  
Rector Universidad Francisco Gavidia



  
Profa. Carolina Aguilar Castillo  
Presidente CONAIPD







## **JORNADAS NACIONALES POR LA INCLUSION EDUCATIVA EN LA EDUCACION SUPERIOR (AGOSTO-DICIEMBRE 2012)**

### **CARTA COMPROMISO ENTRE**

**CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA  
CON DISCAPACIDAD**

**Y**

**LA UNIVERSIDAD DR. ANDRES BELLO**

En la ciudad de San salvador, a las nueve días del mes de agosto del año dos mil doce, en las instalaciones de la Universidad Dr. Andrés Bello (UNAB), reunidos por parte de la Universidad la Licda. Ana Marta Moreno de Araujo, en su calidad de Vice Rectora y la Profa. Carolina Aguilar en representación del CONAIPD, acuerdan firmar la siguiente carta compromiso de colaboración para el desarrollo de las jornadas por la Inclusión Educativa en la Educación Superior. Los compromisos adquiridos por las partes son como siguen:

La Universidad Dr. Andrés Bello se compromete a:

- i. Proporcionar el espacio físico de la UNAB, así como el equipo necesario (cañón, laptop, micrófonos, pantalla, pabellones de El Salvador y la UNAB, para desarrollar las jornadas respectivas en las fechas previamente acordadas.
- ii. Designar 10 asistentes del sector administrativo, 15 del sector docente y 15 estudiantes para que asistan a las cinco jornadas que se tiene previsto realizar en las diferentes sedes.
- iii. Facilitar el acceso a las y los asistentes de otras universidades que participen también en las jornadas.

El CONAIPD se compromete a:

- i. Desarrollar en las fechas y lugar indicado en el cronograma, las respectivas jornadas.
- ii. Proporcionar transporte, alojamiento y a alimentación las o los especialistas



- iii. Proporcionar el material bibliográfico respectivo a cada asistente.
- iv. Proporcionar el refrigerio a los asistentes a cada jornada.
- v. Emitir y entregar en un acto oficial, el diploma de participación a los asistentes que acrediten haber participado en las cinco jornadas respectivas.

De común acuerdo con los puntos establecidos, firmamos.

Licda. Ana Marta Moreno de Araujo  
Vice Rectora  
Universidad Dr. Andrés Bello



Profa. Carolina Aguilar Castillo  
Presidenta CONAIPD